UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 29 (A.S. Nº 29 16/11/2016)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 16 de noviembre del 2016, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 14:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORINIGO
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUF
Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ VAZQUEZ
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. VICTOR LUIS CABRERA GUTIERREZ

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Miércoles 16 de noviembre de 2016 a las 14:00 horas.

San Lorenzo, 16 de noviembre del 2016

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del acta de la sesión anterior.
2. Informes vueltos de Comisiones. (Código de Ética; Protocolo del Buen Gobierno; Bienestar Social; Evaluación de Desempeño; Manual de Políticas de Comunicación; Perfiles de cargos; Sistemas de Selección de Ingresos y Promoción del Personal; Reglamento de Inducción; Reglamento de Capacitación)
3. Notas Recibidas
4. Asuntos Varios

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

I. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

663-00-16) Se dio lectura al Acta N° 27 y 28, de la sesión ordinaria y extraordinaria respectivamente, las cuales fueron aprobadas.

II. NOTAS RECIBIDAS

664-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Ing. Civ. Héctor Amílcar Rojas Sanabria, Encargado de Despacho Dirección Académica UNA, por la cual solicita Informe Académico (favorable o desfavorable) sobre el Programa de la Carrera de Medicina Veterinaria, desarrollado por María Fernanda Novillo Moncayo de nacionalidad ecuatoriana, en la Universidad Central del Ecuador.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica, para su estudio y dictamen correspondiente.

665-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Alexander Szwako González, Jefe del Departamento de Patología y Clínica, por la cual comunica que la Dra. Cristina Quintana Prado, Coordinadora Nacional del Programa ATLS-Paraguay de la Sociedad Paraguaya de Cirugía, desea continuar con el mencionado programa mediante la ejecución de un Curso ATLS. Igualmente, solicita autorización para la organización del mismo los días viernes 02 y sábado 03 de diciembre del corriente año en el Departamento de Patología y Clínica de la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado y autorizar la organización del mismo los días viernes 02 y sábado 03 de diciembre del corriente año en el Departamento de Patología y Clínica de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

666-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez y la Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna, por la cual elevan a consideración los siguientes proyectos:

- Proyecto de Resolución de Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo
- Proyecto de Código de Ética

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar con modificaciones el Proyecto de Resolución de Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo y el Proyecto de Código de Ética, asimismo, elevar dichas presentaciones a la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentos del Consejo Directivo para su edición y corrección de estilo.

667-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Sergio Rafael Pintos Casamayouret, Coordinador del Comité de Autoevaluación, por la cual solicita a las Direcciones y Departamentos de la Institución los siguientes documentos: Plan Operativo Anual 2015, Grado Cumplimiento POA 2015, Plan Operativo anual 2016, Grado de Cumplimiento POA 2016, Inventario de cada dependencia.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a dicho pedido y solicitar las referidas documentaciones a las Direcciones y Departamentos de la Institución para su presentación en Secretaría General de esta Casa de Estudios.

668-00-16) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la Dra. Liz Aurora Castro Rojas, de la División de la Patología Clínica, por la cual remite informe de actividades desarrolladas en el "XVII Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de los Recursos Genéticos", realizado del 9 a 11 de noviembre en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste, ciudad de Corrientes República Argentina. Igualmente, remite rendición de cuentas de viático.

669-00-16) Se dio entrada a Dictamen AJ Nº 50/2016, elevado por el Abog. Nicolás Bobadilla, Asesor Jurídico de la Institución, por la cual recomienda la firma del Convenio entre la FCV-UNA y la Gobernación del Departamento Central.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la firma del Convenio entre la FCV-UNA y la Gobernación del Departamento Central; asimismo, encomendar a la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morinigo, las gestiones correspondientes para la firma del mencionado documento.

670-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguía Benítez, Director de la FCV-UNA, filial San Estanislao, por la cual solicita prolongación de la primera Mesa de Evaluación de Exámenes Finales del Periodo Académico 2016, del Cuarto Curso de la mencionada filial.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

670-01-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguía Benítez, Director de la FCV-UNA, filial San Estanislao, por la cual solicita prorroga de las inscripciones al Curso Preparatorio de Ingreso, a partir del 24 de octubre de 2016 al 13 de enero de 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

671-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Pastor Brizuela Reyes, Director de la FCV-UNA, filial Caazapá, por la cual solicita prorroga del periodo de inscripción para el Curso Preparatorio de Ingreso, hasta el 23 de diciembre de 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

672-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Vivian Josefina Jara Moreno, C.I. Nº 4.905.040, estudiante del 5º curso OPA, por la cual justifica sus ausencias durante el año lectivo 2016, debidas a motivos de salud y un embarazo de alto riesgo. Igualmente solicita consideración para recuperar trabajos prácticos y poder rendir exámenes finales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica para su consideración y fines pertinentes.

673-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes del 4º Curso y recursantes de las asignaturas Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, y Ginecología y Obstetricia, por la cual manifiestan su preocupación y disconformidad con la metodología de enseñanza y evaluación académica implementada por el Prof. Dr. Julio César Ovelar Rebollo, objetando en resumen los siguientes puntos:

- Ausencia de orden de ideas en el desarrollo de clases.
- Temas de exámenes que no han sido desarrollados en clases.
- La manera subjetiva y poco clara a la hora de corrección de exámenes.
- Revisión de exámenes
- El excesivo retraso en la publicación de las calificaciones que llegan a ser de más de tres meses.
- El número de aplazados en ambas asignaturas que rondan o superan el 70% de reprobados.
- La desorganización para la presentación de Trabajos Prácticos.

En uso de la palabra el Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez, solicita aclaración a los representantes estudiantiles

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar al Prof. Dr. Julio César Avelar Rebollo, el descargo correspondiente.

673-01-16) En uso de la palabra Est. Jessica Bettina Resquín Denis, eleva a consideración la propuesta de que la corrección y remisión de resultados exámenes finales a la Dirección Académica en un periodo de tiempo no mayor a 48 horas hábiles posteriores a las evaluaciones

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer que la corrección y remisión de los resultados de Exámenes Finales a la Dirección Académica de la Institución, no supere las 48 horas hábiles posteriores a las evaluaciones.

674-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes del 4º curso, recursantes de la asignatura Enfermedades Parasitarias, por la cual solicitan recalendarización de horario de exámenes recuperatorios y finales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

675-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes del 3º curso, recursantes de la asignatura Parasitología, por la cual solicitan cambio de fecha de examen final de la mencionada asignatura, del 12 de diciembre al 05 de diciembre de 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

676-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Daniel Abiar Sotelo Sosa con C.I. Nº 4.613.406, y estudiantes del 5º curso OMV, por la cual solicitan reconsideración de la fecha de examen de la asignatura Radioimagen.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

677-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por María Luisa Jiménez Gaona, estudiante del 6º curso, por la cual solicita convalidación de exámenes parciales y méritos académicos del año 2014, de la asignatura Patología y Clínica Porcina.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente

678-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Gloria Elizabeth Cano Roble, C.I. Nº 4.626.798, por la cual justifica ausencia en el examen de regularización de parciales de la asignatura Ginecología y Obstetricia, por motivos de salud.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar consideración favorable a lo solicitado.

679-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por María Lorenza de Gauto, madre de la estudiante Liz Pamela Gauto Colmán, C.I. Nº 4.014.378, del 4º curso, por la cual solicita, que la mencionada estudiante, pueda rendir en otra fecha la regularización del 1º y 2º parcial de la asignatura Patología de los Rumiantes, debido a que se encuentra hospitalizada por un cuadro de bronquitis.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

680-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Guillermo Javier Iranzo, C.I. Nº 5.408.211 y Guido Alan Bogado Esgaib, C.I. Nº 2.387.392, estudiantes de la Institución, por la cual solicitan prórroga del periodo de presentación de borrador de tesis, debido a que fueron víctimas de hurto de la computadora notebook en la cual estaba almacenado todo el proyecto de investigación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar consideración favorable a lo solicitado.

681-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Ana Patricia Espínola, C.I. Nº 6.513.012, estudiante de la Institución, por la cual solicita celeridad para la corrección, aprobación de borrador y defensa de tesis, debido al estado de gravidez avanzada en la que se encuentra.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Coordinación de Tesis para los fines pertinentes.

682-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Guido Sosa, Docente de la Universidad San Carlos sede Central, por la cual solicita autorización para realizar una visita por el Departamento Fábrica de Balanceados y la División Ganado porcino, a realizarse con estudiantes de las carreras Zootecnia y Agronomía de la mencionada universidad.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso para que estudiantes de las Zootecnia y Agronomía de la Universidad San Carlos, puedan realizar una visita por el Departamento Fábrica de Balanceados y la División Ganado porcino de la Institución.

ASUNTOS VARIOS

683-00-16) En uso de palabra el Prof. Dr. Alfredo Antonio Sandoval Riveros, recalca la necesidad de presentación del Plan Operativo Anual de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a más tardar para el 25 de noviembre del año en curso.

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día martes 22 de noviembre del 2016, a las 15:00 horas en el mismo recinto de la casa de estudio. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas.-

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTA